

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimas telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Viernes 4 de Octubre de 1912

Núm. 3 972

LAS CORTES DE CÁDIZ

EL CENTENARIO ACTUAL.

Las clases más conscientes e ilustradas de la sociedad, las que conservan arraigado el espíritu religioso y tradicionalista de nuestra católica Nación, los que siquiera someramente han estudiado en la Historia el génesis y desarrollo de aquellas Cortes que se quiere glorificar como manantial de bendiciones patrias, las que en fin, han procurado conocer a los hombres que en ellas figuraban como directores, por artificiosos no siempre legales, esas, no sólo participan de la general indiferencia, sino que, por lo que a las Cortes y a su obra legislativa se refiere, necesariamente han de considerarla con la displicencia que en el espíritu causa la remembranza de infuertes sucesos y de días aciagos. El Centenario de la Constitución del año 12 nos trae a la memoria su articulado que no fué sino copia casi literal de la de Bayona, como esta lo fué de la francesa revolucionaria. Del virus posesivo de esta Constitución se hallaban inoculados los legisladores de Cádiz, salidos en gran parte de las sociedades secretas de España y América. De ella copiaron la libertad de imprenta como artículo capital, para utilizarla como poderoso ariste contra el dogma, contra la moral y contra todo principio de autoridad y de justicia, de que fueron palpables pruebas el sinúmero de periódicos, hojas y libros desenfrenadamente implos que se publicaron en Cádiz a presencia de las Cortes, que para dar satisfacción a la general indignación producida por aquellos escándalos, hubieron de simular un proceso contra el desalmado autor del «Diccionario Crítico burlesco» suma y compendio de todas las insipencias y osadías volterrianas.

Impulsados por los principios y aspiraciones de las logias, peregrinaron nuestros desdichados doctrinarios a la Iglesia nuestra madre, desterraron a los sacerdotes a religiosos, encarcelaron al Vicario Capitular de Cádiz y el fiscal llegó hasta pedir contra el que lo era, don Mariano Martín Esperanza, la pena de muerte, por el grave delito de haber consultado a algunos señores obispos sobre disposiciones de las mismas.

Estos y otros muchos amarguísimo recuerdos son los que las fiestas del Centenario traen a la memoria de los católicos; por eso no quieren asociarse a ellas ni prestarles su concurso, porque es muy natural y digno que a los buenos hijos ofendan los agravios que se infieren a su madre. Esta es la razón que tendrá EL DEFENSOR que de católico se precia, para ceñirse en la información de los actos que han de celebrarse estos días, a límites muy estrechos que tendrán por única finalidad dar a nuestros lectores sucintas noticias de ellos, pero sin asociarse ni menos cooperar a lo más mínimo al escomio de lo que solo censura puede merecer, según el criterio que informa nuestra publicación.

HOJAS SUELTAS

LA LECCIÓN DEL VIEJECILLO

Semejante a aquel Jesús de Ocaballos, que con su triste vida y dolorosa andanza llena las páginas de «Casta de Hidalgo» de Ricardo León, Jaime Lapiedra era un joven a quien las muchas lecturas y las no muy recomendables compañías habían trastornado un poco el juicio, haciéndole vacilar en sus creencias religiosas, fruto de la cristiana educación que de sus padres y ex maestros recibiera en sus primeros años.

Un poco roñoso y un mucho desequilibrado y extravagante veíasele muchas veces vagar por los caminos solitarios, con un libro bajo el brazo, monologando en alta voz ó pasándose las horas muertas en seguir con la mirada el curso de las nubes, el vuelo de los pájaros ó la marcha bulliciosa de las aguas de un riachuelo.

Así iba caminando, al azar una tarde de otoño por la hieda de un espeso bosque, cuando sus ojos visieron a fijarse en un pobre viejecillo que con lento paso y recio haz de leña sobre la espalda, marchaba pensosamente en dirección opuesta a la suya. Cruzáronse en el estrecho sendero y, mirándose cara a cara un momento, se saludaron afectuosamente.

—Mucho pesa la carga, abuelo—dijo el joven con compasiva solicitud.

—Más pesan los años, señorito—respondió el anciano con amable y dulces acentos.

—Pues de eso peso si que no puedo vivir—dijo el joven.

—De tal alivio se encargará la muerte que, por la causa, no puede estar ya lejos—contestó tranquilamente el viejo.

—¿Le asusta morir, abuelo?

—Ni míjate, señorito. ¿Por qué? ¿Había de asustarme? Temo a Dios, como buen cristiano, pero confío en su misericordia y sin pena veo acercarse para mí la hora del eterno descanso, que ha de ser el comienzo de una vida mejor.

—¿Y si todo se acabase con la muerte?... Se atrevió a desliar al joven.

—Imposible, señorito. Nuestro cuerpo, como soldado va al frente en la batalla, así en la hoya, pero el alma no muere... el alma vuela a las alturas, como esas alondras que al caer el día suben cantando, hacia la luz, y aún este mismo cuerpo, girón que la muerte destruya y convierta en polvo, revivirá otra vez y volverá a unirse para siempre con su propia alma.

El joven sonrió dejó asomar a sus labios una sonrisa exóptica y burlesca.

—¿Lo duda usted, señorito?—añadió el viejo amablemente.

—Me parece un poco fantástico que lo que muere vuelva a cobrar vida y tornar a su mismo ser y estado de antes—objetó el joven.

—Pues mire usted, a mí me parece la cosa más natural del mundo. Hablemos claro, señorito. ¿No ha reparado usted cómo el sol, que alumbra y alegra el mundo, muere todas las tardes y renace y vuelve a brillar todas las mañanas? ¿No ha visto como esos hermosos árboles todos los años parecen morir, despojándose de sus hojas, sus flores y sus frutos y todos los años en la primavera recorran su vida, juventud y vejez? ¿No le llama la atención lo que con el grano enterrado en el surco sucede? Espúntase la simiente en la tierra, y allí duerme, muerta al parecer, durante algún tiempo; pero un día, al beso del sol y de la lluvia, aquel oscuro grano surge de la tierra en verdes tallos y rientes hojas que luego son espigas y nos dan el rico pan que comemos.

—Bueno, pero esos son fenómenos naturales que nada tienen que ver con lo otro que hablamos—objetó el mozo.

—¿No ha de tener que ver? Si Dios puede hacer, y todos los días lo hace, que el sol renazca, que el tronco árido y seco vuelva a espléndido ropaje, que la simiente depositada en la tierra se transforme, renacida y viva, en espléndida mies ¿por qué no ha de poder hacer lo mismo con el cuerpo arrojado en la fosa ó hundido en cualquier punto de la tierra ó del mar?

El joven pesta miraba al viejecillo, maravillándose de su locacidad é ingenuo y queriendo descubrir bajo sus pobres y humildes apariencias todo un noble filósofo. Porque ¿qué era sino pura y hermosa filosofía aquellos bien hilvanados pensamientos y aquellas graves palabras con que expresaba su intima y firme convicción.

El viejecillo había descargado de su espalda el grueso haz de leña, recogida en el bosque y sentándose sobre él como sobre un trono, continuaba diciendo:

De que el alma ha de vivir vida inmortal para su justa recompensa ó su justo castigo, según que hayan sido buenas ó malas sus obras en este mundo, supongo que ninguna duda tendrá usted, señorito. ¿Qué ha de dudar usted, ni nadie, de eso? Si aquí abajo reina la injusticia, ordinariamente, si casi siempre vemos al pijo glorificado, al viejo triunfante, a la virtud escarcelada y humillada como no ha de haber otro mundo y otra vida en que la justicia sea una verdad para todos y ea que se restablezca el desequilibrio y el desorden que aquí lamentamos de continuo? Pues bien, si la voz de la justicia está pidiendo a gritos la vida inmortal del alma ¿no le parece que también el cuerpo debe ser llamado a una vida impercedera después de haber pasado por el sepulcro? ¿No es el cuerpo el instrumento de que el alma se sirve para realizar sus acciones? ¿No sufre él las penalidades y sacrificios, los ayunos y penitencias con que el alma abregada y buena trata de ganar la eterna felicidad? ¿No es él quien goza de los regios y delicias cuando el alma, olvidada de sí misma y de sus deberes, convierte la existencia en una fiesta, en una orgía de placeres y ociosidad?

Pues si juntos gozaron en la vida del pecado, juntos deben padecer el castigo de la culpa; y si juntos sufrieron y penaron, juntos también deben gozar de la recompensa de la eterna dicha, ¿No le parece?

—Es una buena lección la que acaba de darme—exclamó el joven. Pero, demostrarme mi reconocimiento, dejad que os lleve la carga. ¡Bastante pesan sobre usted los años!

Y diciendo y haciendo, echó sobre sus hombros el haz de leña, y lentamente se perdió en el visyo y el mozo allá lejos, en la brama de la tarde.

Teodomiro.

Ante la huelga

En Córdoba

El gobernador civil continúa sus gestiones cerca de determinados elementos de la población para que no queden desatendidos los servicios públicos y el comercio sufra lo menos posible las consecuencias de la huelga de los ferroviarios.

El señor Gurrea está al habla con el gobierno recibiendo las instrucciones que las circunstancias requieren.

La autoridad gubernativa ha oficiado a los alcaldes de los pueblos de la provincia, dándoles instrucciones por el secundar la huelga los obreros de las estaciones respectivas.

Un bando

Se ha publicado en el día de hoy, el bando siguiente:

Don Fidel Gurrea y Olmos, Gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: que anunciada para el día 9 del corriente la huelga general ferroviaria, según notificación hecha por la Federación y Secciones de la misma, he dispuesto, visando por la seguridad y tranquilidad de esta provincia, y a fin de que sean conocidas y en ningún caso pueda alegarse ignorancia, se copia a continuación las disposiciones vigentes sobre Policía de ferrocarriles, en lo relativo a los delitos y faltas que puedan cometerse y cuya corrección corresponde a los Tribunales de Justicia, a los que serán sometidos los infractores, si los hubiere:

Art. 16. El que voluntariamente destruya ó descomponga la vía de hierro, ponga obstáculos en ella que impidan el libre tránsito ó pueda producir un descarrilamiento, será castigado con la pena de prisión correccional. En el caso de que se verifique descarrilamiento, la pena será de presidio.

Art. 17. En los casos de causarse la destrucción ó descomposición en rebellón ó sedición, si no apareciesen los autores del delito, incurrirán en la pena impuesta en el artículo anterior los promovedores y candillos principales de la sedición ó rebelión.

Art. 18. Lo dispuesto en los artículos anteriores, se entenderá sin perjuicio de la responsabilidad civil y criminal en que puedan incurrir los delincuentes por los delitos de homicidio, heridas y daños de todas clases que puedan resultar y por los de rebelión y sedición.

Art. 19. En la concurrencia de dos ó más penas, los Jueces y Tribunales impondrán la mayor en su grado máximo.

Art. 20. A los que amenacen con la perpetración de un delito de los comprendidos en los artículos 16 y 17, se les castigará con las penas prescritas en el artículo 507 del Código penal, observando la escala en él establecida, pero imponiendo siempre las penas en el grado máximo, y cuando esté señalado el grado máximo, la inmediatamente superior en su grado máximo.

Art. 21. El que por ignorancia, imprudencia, descuido ó falta de cumplimiento a las Leyes y Reglamentos de la Administración, causare en el ferrocarril ó en sus dependencias un mal que ocasione perjuicio a las personas ó las cosas, será castigado con arreglo al artículo 581 del Código penal, como reo de imprudencia temeraria.

Tan pronto como los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia reciban el presente, por todos los medios de costumbre en la localidad (ya por anuncios, pregones ó fijando ban-

dos en los lugares dispuestos para ello) darán a conocer a sus administrados las disposiciones en él contenidas.

Este gobierno espera del siempre noble proceder de los habitantes de esta provincia, que durante la presente huelga anunciada sean respetados los derechos de todos, facilitándose su acción que solo se limite a defender el interés público evitando cualquier alteración y atropello.

Córdoba 3 de Octubre de 1912.—El Gobernador, Fidel Gurrea Olmos.

La concentración

Parces que a los reservistas que se incorporarán a esta región se les designan como puntos de concentración las estaciones de Córdoba, Sevilla, Huelva, Peñarroya y Linares. Los de la línea de los andaluces no se sabrá hasta mañana.

Ofrecimientos

El Delegado de Hacienda de esta provincia, ha dirigido un telegrama al Gobierno, ofreciendo el concurso de todos los empleados de dicha dependencia para la huelga de ferroviarios.

CRÓNICAS CONSTANTINIANAS

MIRAD HACIA ATRÁS, lema de las sociedades espirituales.

Al escribir estas modestas crónicas constantinianas, todo nuestro empeño y afán ha sido hacer volver los ojos de nuestros lectores y adorar su corazón a nuestros gloriosos orígenes. No hacemos con esto más que cumplir la voluntad de nuestro amadísimo Pontífice y contribuir en la medida de nuestras fuerzas a la restauración espiritual del mundo moderno, más bien desgraciado que perverzido. «En asuntos de religión—dijo Mgr. Le Camus—, nuestro siglo es más ignorante que culpable. Ha pecado contra el Hijo del hombre, pero todavía se contra el Espíritu Santo: su crimen no será irremisible.» Pero así y todo, se aviesan cívicos y heroicos revoluciones. Jamás el mundo ha atravesado días más difíciles. De tal modo se pone la vida, oímos exclamar constantemente, que nos asusta el porvenir. Indicios seguros hay de que se aviesan grandes cosas. La misma civilización material que tanto nos envenena, nos irrita y ataraza las entrañas porque, a la vez que nos deslumbraba con su brillo fascinador, nos agobia y ocasea con las ferozes catenas del orden económico.

La Iglesia, la vieja Iglesia cristiana, es la única institución que podrá lanzarse a salvar al desdichado mundo moderno, inmenso hijo pródigo, que, en mal hora, abandonó la casa paterna, cuando los injunios nuestros que ahora le sostienen y sustentan, le dejan exánime.

A la Iglesia volverán sus ojos las generaciones cansadas y angustiadas, y la Iglesia que catosta su materialidad como el primero de sus títulos, olvidando las negras ingratiudes, atenta como siempre a los altos intereses humanos, acogará a la humanidad en su amoroso regazo. Y la Iglesia sacará el remedio de sus viejos depósitos, alimentará a las muchedumbres hambrientas con el Pan único, divino y eterno que ha satisfecho a las generaciones de veinte siglos.

«He aquí que la Iglesia—añade el insigne Obispo francés que antes hemos citado,—prosiguiendo aquí bajo su eterna victoria, presentará aún, a los pueblos magullados y agotados, como elemento de renacimiento y de nueva prosperidad, el buen libro que enseña todas las virtudes, la sencillez y piadosa vida de Jesús, Hijo del hombre é Hijo de Dios. ¡Basta de blasfemias!—le dirá.—¡Basta de ilusiones! ¡Basta de locuras! Buscad la salvación donde Dios la ha colocado, en el Evangelio. ¡Tolle legel. Leer la historia del Salvador, es empezar la obra de la Salvación.»

La Iglesia salvará a la sociedad mirando hacia atrás, volviendo los ojos a sus heroicos y purísimos orígenes. La cristiandad puede hacer gala de las veinte centurias de su existencia y entrar en batalla como si se hallara en el siglo primero. Los cristianos actuales no hemos de responder de los siglos pasados, entregados ya a los juicios de Dios, si no de los tiempos presentes y de los días en que vivimos. ¿Y qué inconveniente hemos de tener en lanzarnos a la lucha como los cristianos del siglo primero contando como contamos con los mismos elementos que ellos?

Nada se opone ni nada se opondrá a que los sacerdotes y cristianos de hoy nos sepungamos en los días de Policar-

po y en los días del Apóstol Juan, en la época de Pedro y de Pablo... Nos haremos, y a ello nos obligarán las circunstancias, esta fácil composición de lugar. Sepan que nos hallamos ante un mundo pagano, que vivimos en una sociedad incrédula, sensual y corrupta, que nuestra salvación y la de los demás depende de nosotros, y teniendo todo esto a la vista nos lanzaremos a la brecha con el desahogo de los tiempos primitivos, realizaremos nuestras catequesis como los antiguos presbíteros y diáconos. Hablando al oído de un bebedor de cerveza en las tabernas, como hacen los sacerdotes católicos alemanes, dejando caer una palabra de perdón, de consuelo ó de rehabilitación en los corazones angustiados y caídos, alzando de la miseria a las almas débiles, libertando a todos, poniendo en práctica, en fin, los muchos y admirables modos de evangelización que hicieron gloriosos y santos a los primitivos cristianos.

He ahí el puesto de combate en la actualidad para los fieles discípulos de Jesucristo. La vida moderna con sus precipitaciones y sus trastornos nos lo ha desparado. El Apóstol Pontífice que nos gobierna nos lo señala en su programa. A fortalecer esta orientación tenderán también las fiestas solemnes celebradas en todo el orbe cristiano en conmemoración de la paz constantiniana. A lo mismo nos lleva igualmente la terrible guerra que el espíritu moderno ha declarado al catolicismo. Nuestros adversarios no admiten ya nuestra filosofía, aborrecen por no haberla podido vencer a nuestra satigua y formidable escolástica, desdeñan la augusta soberana Teología, no admiten apenas discusión en ramo alguno concerniente a las ciencias eclesásticas, típicamente ecuchas y aceptan polémica cuando se trata de nuestros orígenes.

¡Qué triunfos esperan allí a los decididos campeones de la fé!

La fé y divinos inspirada iniciativa del apóstol Pío X de llevar la consideración y el estudio de los días primeros de la Iglesia, está llamada a producir en el mundo una resonancia inmensa. Dejad, dejad por algún tiempo que la mentalidad se empape de la historia de aquella edad; dejad que los jóvenes sacerdotes sigan paso a paso las correrías apostólicas, que los ardorosos propagandistas se aprendan de memoria las vidas fortificantes de Justino, de Tertuliano y Orígenes, que los soales doctores estudien a Juan Crisóstomo, a Basilio, Agustín y Jerónimo; dejad, en fin, que todo el pueblo cristiano por medio de la comunión frecuente y cotidiana, del canto gregoriano y de otras santas prácticas se identifique y compenetre con la vida de los mártires, con la iglesia de las catacumbas... y después, las veréis entrar en la lucha con la época moderna.

¡Ah! Permítanosos gozar de antemano de las grandes victorias que vislumbramos en el porvenir! No, no es tan vieja la Iglesia que no pueda ya dar al mundo hijos valientes. La que cuenta por millones sus hijos ilustres, la que ha llenado la historia con las banderas de ese su brillantísimo Estado Mayor que se llama Episcopado, la que ostenta en sus manos el Evangelio rubricado con la sangre de Jesucristo y las legiones de sus mártires, la que guarda los himnos de triunfo de los confesores, y los escudos de sus coros de vírgenes y la radiante fé de las antiguas cristiandades; no, no ha podido perder su divina fecundidad.

Eusebio de Zaragoza.

Noticias militares

Presentado.—Se ha presentado en el Gobierno militar, el primer boquete de lazosos de Sgano, don Joaquín de Hita, que marcha a Baza con permiso.

Ascenso.—Ha sido ascendido a teniente coronel, don Luis Pérez Asasategui; en la actualidad comandante del Regimiento de la Reina.

SEÑOR JOSÉ MARTÍN, NIÑO

TOMIL, 1, 3 y 4

Predios de venta al público desde el 28 Septiembre hasta nueva notificación. Casas de vea con huerto, 212; idem masa sin huerto a 284.

Tercera con huerto, a 232; idem masa sin huerto, a 332.

Mecho, 170.

Borrego, 166.

Pan extra catalán, a 0'44 kilo; idem 1.º, a 0'40; idem de familia ó labor a 32.

Tocinos para fuera: Tocino añoje a 30 reales los once y medio kilos, salado a 1,00 idem para dentro.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Erolán, obispo.

Jubiléo circular

Mañana en la iglesia de Capuchinas costado por D. Antonio Orús y Sra. por su difunt s. San Agustín.—Mañana, el toque de oración octavo día de novena a la Santísima Virgen del Rosario, con rosario cantado y motetes.

Los sermones están a cargo del R. P. Fray Angel Peñador, dominico.

La comunión reparadora corresponde a las secciones de Rosario Perpetuo de la 2ª a la 1ª de la 2ª División.

La reserva y bendición de los días de la novena la hará un Prebendado de la S. I. C., asistido de diácono y subdiácono, más seis sacerdotes con orfros encendidos. El último día dará la bendición el M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico, S. P., en nombre del excelentísimo señor Obispo.

Costos los cultos de mañana don Carlos Carbonell, por sus difuntos.

Desde las dos de la tarde del sábado que empieza el Jubileo Plenísimo, hasta la puesta del sol del domingo, pueden ganarse los fieles tantas indulgencias plenarias cuantas visitas hagan a la capilla o imagen de la Santísima Virgen del Rosario. Se ganan además tropiezos por ser primer domingo de mes, y tres años con tres cuarentenas, asistiendo a la Salvé; siete años y siete cuarentenas por asistir a la procesion del Rosario. Hay además indulgencias plenarias y parciales durante todo el mes, asistiendo al ejercicio y comulgando en esta iglesia.

Encarnación.—El domingo 6 a las nueve y media de la mañana, se celebrará una solemne función a Nuestra Señora del Rosario, siendo orador un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

Corpus Christi.—El próximo domingo se celebrará a las nueve y media de la mañana una solemne función a Nuestra Señora del Rosario, en la que predicará don Angel Bruzo.

San Pablo.—Mañana octavo día, a las 6:30 de la tarde de la novena a la Virgen del Rosario. Se solemnizará con exposición de Su Divina Majestad, rezo del Santísimo Rosario, letanía cantada, sermón, cánticos escogidos y reserva. Los días 4, 5 y 6 estará expuesta S. D. M. por el alma de la señorita doña Rosario García, Directora que fué de la Escuela Normal Superior de Maestras.

Adoración Nocturna.—La vigilia del 5 al 6 corresponde al turno primero, Inmaculado Corazón de María.

Catedral.—El domingo predicará en la misa conventual el M. I. Sr. D. Fidel Barreiro Cervera.

San Hipólito.—El domingo 6 a las ocho de la mañana tendrá la Congregación del Apostolado misa de Comunión general.

Se suprime el ejercicio de la tarde en atención a la procesion del Rosario.

EL MES DEL ROSARIO

Parroquia de San Juan.—Se hace el ejercicio todos los días al toque de oraciones.

El Salvador.—El ejercicio durante la misa de ocho y media. Domingos y días festivos después de la misa mayor.

Encarnación.—A las cinco de la tarde. Los domingos coplas a la Santísima Virgen.

Santa Cruz.—A las cinco de la tarde con exposición de S. D. M.

San Pedro.—Empezará a las ocho de la mañana.

San Francisco.—El ejercicio durante la misa de ocho.

Sagrario.—Se hará un cuarto de hora después de oraciones con exposición de Su Divina Majestad, concluyendo con la bendición del Santísimo y Reserva. El domingo se celebrará a las ocho fiesta solemne con sermón. Este periódico se publica con cesura eclesiástica.

FIESTA RELIGIOSA

Misa nueva.—La fiesta del Titular

Poco después de las diez y media dió comienzo hoy en la parroquia de San Francisco la solemne fiesta del Santo Titular de la misma, en la que como anunciamos celebramos su primera misa el presbítero don Juan Herrero Ruiz.

El padrino del nuevo sacerdote el notable jurista y elocuente orador don Manuel Barriquer Barrios ocupaba sitio preferente en el presbiterio, teniendo a su derecha al padre del misantropo.

De padrino de altar estaba el Muy Ilustre señor doctor don Bartomé Rodríguez y Ramírez, Dignidad de Arcediano y Gobernador eclesiástico S. P. de la Diócesis, a quien acompañaban también como esperos los Muy Ilustres señores don José Blanco Sancha, arcipreste, don Eusebio Santos Bordas, canónigo, y don Miguel García Ballesteros, Canónigo y Vicario general de Religiosos.

Oficiaban de diácono y subdiácono respectivamente don Esteban González García, capellán del Colegio de Santa Victoria y don José Salinas Ancheraga, y de maestro de ceremonias don Angel Martínez Ballesteros, conde de la parroquia de San Francisco.

Ocupado también asiento de preferencia en el Presbiterio asistía la Ilustre Comunidad de señores Curas párrocos de esta capital. Concurría también una sección de seminaristas, de la que iba encargado el diácono don José Jiménez Barea. En los demás asientos vimos a los señores don Pedro Villalada Peñalop, juez suplente del distrito de la izquierda, don Enrique Romero de Torres, Director del Museo Provincial de Bellas Artes, el Mayor

domo del Seminario liceado don Rafael Castaño Ojeda, el Presbítero don José Castro Díaz y otros muchos parientes y paisanos del nuevo sacerdote, cuyos nombres ignoramos.

Ocupó la Sagrada Catedra el muy ilustre señor doctor don Ruperto Caudado Aranda, canónigo Pontificio y Rector del Seminario de San Pelagio, que con frase sobria, con tono mesurado y sereno, con su acostumbrada claridad de concepto y unción evangélica logró fácilmente interesar y comover al auditorio, que siguió muy atentamente el hermoso sermón. Elabozó la figura del Seraffa de Asia, evocando a la vez el recuerdo de tantos hijos del gran Patriarca, moradores del en otros tiempos poblado convento de San Pedro el Real, fundación de San Fernando, que en aquel mismo lugar habían practicado la verdad a los fieles; habló de la necesidad de la Religión y por tanto del Sacerdote, ministro de la comunicación de Dios con los hombres y de los hombres con Dios; predijo al nuevo sacerdote grandes satisfacciones al dispensar los Sacramentos y con ellos la gracia a los creyentes, pero también ser objeto de la ira y del ludibrio y de la persecución de los incrédulos, terminando con una conmovedora exhortación al nuevo celebrante.

Orió una lucida capilla de músicos, en la que figuraban los tenores señores Luque y Fernández, barítono señor Hernández y bajo señor Rodríguez.

El hermoso templo ocupado por extraordinaria concurrencia, estaba muy bien adornado luciendo gran número de luces en el altar mayor y en los laterales.

Concluida la fiesta, el padrino obsequió a los invitados con un delicado lunch servido por la casa Parzial, en el amplio salón del Centro Católico.

Reiteramos la enhorabuena al nuevo ministro de la Iglesia y la damos muy cumplida al párroco de San Francisco que tan eficazmente ha contribuido al esplendor de la solemne fiesta religiosa.

Crónica Local

En la Audiencia

Vista para mañana. Sección primera, Bujalance, lesiones, contra Francisco Ibáñez Bernal, que será defendido por el señor Martínez Beltrán.

Sección segunda, Fuente Ovejuna, lesiones, contra Martín y Antonio Zomera Rejano, que será defendidos por el señor Iñiguez.

Registradores de la propiedad. Han sido sombreados Registradores de la propiedad, en virtud de permula, de Aguilár, don Rafael Lobera Navas y don Manuel Rico Pimentel, que desempeñaba este registro, se destina a Ozoriza.

Veredicto

En la vista de la causa celebrada hoy en esta Audiencia del juzgado de Lucena, por robo, contra Francisco López Moreno, el jurado dió veredicto de culpabilidad y el tribunal condenó al procesado a la pena de Saffo y un día por robo y un año y un día por estafas.

Listas electorales

Con arreglo a lo que determina el art. 34 de la Ley Electoral vigente, se darán a conocer al público en la Secretaría de la Junta municipal del Conso Electoral establecida en el local del Juzgado municipal del distrito de la derecha, sito en el piso alto de las Casas Consistoriales, las listas de los electores por grupos en cada sección de los que han de formar parte de las mesas electorales, conforme al art. 5º de la Ley de 8 de Agosto de 1907, durante cuyo plazo los que se crean interesados podrán deducir sus reclamaciones ante dicha secretaría, en los días hábiles de once de la mañana a tres de la tarde.

Concurso

A las dos de la tarde del miércoles 9 se verificará en el despacho de esta Alcaldía la contratación en concurso de postores por paja a la llana, de las obras de reparación y sustitución de los rútuos de distintas calles de esta capital, con arreglo a la nota y presupuesto que queda de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría municipal.

Al hospital

Al de Agudos fué ayer conducido el enfermo pobre Bernabé Borrero.

Para los presos

Don Julio Algorcil nos ha enviado para la Biblioteca de los presos los siguientes libros y revistas: Higiene de las bebidas. La Hormiga de oro, dos números. Abono de la patata. Damos las gracias a tan celoso señor. Se siguen recibiendo donativos en casa del capellán, Céspedes 7 y en la redacción del DEFENSOR.

Bien hecho

El parito don Manuel Garrido ha mandado retirar de la venta 45 kilos de peras a la vendadora Ana Peña por hallarse aquellas en malas condiciones para el consumo.

Resultado

En la causa instruida en el juzgado de Lucena por el delito de corrupción de menores contra Gregorio Algar Fernández el jurado dió veredicto de culpabilidad y la sala sobreescribió libremente en el proceso.

Sucesos

Adolfo González Serrano manifestó ayer a un guardia que encontrándose en la fuente del Pretorio se presentó Juan Gutiérrez Moreno y sin mediar cuestión, le dió un palo en un costado causándole solo una pequeña rozadura por resguardarle un reloj de plata que resultó roto; anoche Luis Santa Cruz Callejas, que vive Nieves Viejas, hirió con un arma blanca a su vecino Francisco Padilla Trema, siendo curado en la Casa de Socorro de una herida de pronóstico reservado en el brazo izquierdo, pasando al hospital. Fué detenido Luis y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción. El hecho ocurrió a las nueve y media.

Exceptuado

Ha quedado exceptuado del servicio militar activo el recluta de la Zona de Córdoba, José Bernal Morales.

Licencias de caza

Se ha expedido licencias de caza a don Francisco Ramírez Navarro, de Obeja; don Domingo Gómez Obeja, de Obeja; don Pablo Reyes Luque y don Joaquín Sánchez Jiménez, de Lucena, y don Cristóbal Molina Castillo, de Almedinilla.

Recluso

Se ha dispuesto el traslado del preso José Torroteras Alcázar de la cárcel de Castro del Río a la de esta capital.

Subasta

El día 16 del actual se verificará en la Dirección general de la Deuda y Censos pública la subasta para la adquisición de títulos y residuos de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior para su conversión en inscripciones nominativas a favor de las Corporaciones civiles.

Concentración

Se ha reconcentrado en esta capital gran número de guardias civiles.

Apartado

Ayer fueron apartados seis toros de la vacada de Prez, con destino a la plaza de Barcelona.

Curados

En la Casa de Socorro lo han sido: Francisco Padilla Herce, de una herida incisa en el antebrazo izquierdo; José López Carmona, de una contusión en la mano derecha; Miguel Requena Mesa, de un esguince lumbar, y Francisco Melchor, de una herida punzante en la mano derecha.

De correos

El día 26 de Octubre a las once horas, tendrá lugar en esta Administración principal de Correos la subasta para la contratación del servicio de la conducción diaria del correo en carruaje de ida y vuelta entre las oficinas del Ramo de Adanz y Pedro Abad, bajo el tipo máximo de cuarenta y cinco cincuenta peras anuales y demás condiciones del pliego que se halla de manifiesto en dichas oficinas.

Una circular

El gobernador civil ha dirigido una circular a los alcaldes con motivo de la huelga general por los ferroviarios. Les recomienda tengan preparados y organizados los medios de que dispongan para auxiliar el movimiento de ferrocarriles sobre todo, en lo que pueda relacionarse con el servicio de mercancías, y procurar que el comercio y la industria extremen sus provisiones, hagan los acopios de primeras materias y de los artículos de primera necesidad y sean expedidos aquellos de fácil alteración ó conveniencia.

Dispone que las autoridades locales acosen recibo de la circular, que acopiarán por falta de espacio, y que le den cuenta detallada de determinados particulares relacionados con esta cuestión.

Les ordena que ejerzan una vigilancia extremada en las estaciones y líneas de ferrocarril enclavadas en el término municipal, auxiliando siempre a los Peones Camineros, a quienes la Jefatura de Obras públicas encomienda la maniobra de los cierres, caso de que éstos sean abandonados por los guardas barreras.

Terminas recomendando la mayor actividad y energía unidas a la más exquisita prudencia, procurando el concierto de todos los elementos de la faja y riqueza para asegurar las necesidades materiales de cada localidad, a fin de que en ningún momento pueda existir inquietud por ningún concepto en el vecindario.

Semovientes

En Hinojós fué encontrado en el sitio Charracón, de aquel término municipal, por Pedro Herrador Molero, un cerdo como de año y medio, y en Córdoba en la vía pública sin dueño conocido un macho cabrío, pelo negro lamido y con la oreja derecha hendida, el cual ha sido depositado en el Asilo de Mendicidad. Ambos semovientes pueden rescatarlos sus dueños.

Teatro-Circo

Mañana abrirá sus puertas el Teatro-Circo, y en sus funciones tomará parte Dora la Cordobesita, Mariucha y el cantador Obaño.

La Unión Ilustrada

Es interesante en sumo grado el número que hoy se posa a la venta de esta cada día más popular revista, que en poco tiempo ha conseguido el favor del público.

Publica interesantes fotografías de actualidad, entre otras las siguientes: homenaje a los poetas Rueda y Reyes y visita a Málaga del trasatlántico «Infanta Isabel»; carrereras, refugio y hoteles en Sierra Nevada; la alternativa de «Gallito»; los despedidos de comercio en Córdoba; la huelga de ferroviarios; Rafael Gómez en Barcelona entiendo y funerales por el alma de la Infanta María Teresa; buque a Romanos en Santander; fuerzas regulares indígenas que asistirán a las fiestas de Oádiz; las fiestas en Ocosingo, y otras notas de tanto interés como oportunidad.

En el texto figuran firmas escogidas de notables literatos.

El ejemplar se vende a 20 céntimos en todas partes.

DE SOCIEDAD

Se encuentra indispueto el abogado don Juan Herrero, cuya pronta mejoría deseamos.

—De Belmes ha venido el párroco don Manuel Ruiz Oballero.

—Ha marchado a Málaga a seguir sus estudios en el Colegio del Pa' (Málaga), el estudiante joven señor Lertza de Hoces.

—Ha llegado de Valenzuela el presbítero don Antonio Zafra Poyeto.

—Ayer marchó a Madrid el estudiante joven don José Pablo Barbudo a proseguir sus estudios en el real conservatorio.

—El Arcediano de la S. I. M. de Sevilla, don Luciano Rivas, ha marchado hoy a la capital vecina.

—Un día de estos llegará a Córdoba don Adelardo Fernández Arias, periodista que ha popularizado el sendicimo de El Duende de la Colegiata.

—Anoche firmaron sus esposales ante el párroco de San Francisco, don Francisco de P. Velasco, la bella señorita Virginia Aparicio y el apreciable joven don José Gutiérrez.

—De Villa del Río ha llegado el párroco don Juan Orosio Ortega y el presbítero don Manuel Castro García.

—Ha regresado de Obaño donde ha pasado una temporada el lado de su distinguida familia, el jurista don Antonio de la Iglesia Varo, director del Diario Liberal.

—Marchó a Oádiz el presidente de la Diputación provincial, D. Rafael Barrios Barriquer.

—Ha dado a luz una robusta niña, la distinguida señora del capitán de la Reina, D. Benito Canella.

—Al cotillon que se bailó en el Club Náutico de Algeciras en la noche del sábado al domingo último, concurrieron más de treinta oficiales de la armada británica.

La fiesta fué dirigida por la bella señorita Carolina Muñoz Ocho, hija del general del mismo apellido, y D. Antonio Corsi, que fueron muy felicitados. La concurrencia fué extraordinaria.

—Esta tarde ha entregado en alma a Dios la excelentísima señora doña María Agustina Martínez de Hinojosa y Núñez de Prado, viuda de Aranz, dama llanuda, perteneciente a la aristocracia cordobesa, que practicó muchas obras de caridad y era muy estimada de cuantos la conocían. A su respetable familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Comisión provincial

LA SESION DE HOY

Presidió don Manuel González y concurrieron los diputados señores La Bastida, Amián, Bargas, Viguera, García Darán y Torrico García.

Se aprueba el acta anterior. El señor González propone determinadas modificaciones en la adaptación de la plantilla del personal a las necesidades del servicio cuya modificación consiste en que los empleados de la Sección de censos municipales, don

Antonio Romero de la Torre y don Rafael Reina Fustegueras, pasan a prestar sus servicios en la Sección de Quintas, de cuya sección saldrá el aspirante don Antonio Osuna del Castillo que pasa a la Contaduría en permuto con don Julio Davis del Castillo.

Se señalan los días 5, 7, 8, 18, 19, 21, 22, 23 y 29 para celebrar sesiones ordinarias durante el corriente mes.

Se lee un telegrama del Excmo. Sr. don señor Mayordomo mayor de Palacio dando las gracias a la Corporación por el pésame consignado con motivo del fallecimiento de S. A. R. la Infanta Doña María Teresa.

Se lee un oficio de los profesores médicos del Hospital de Agudos señalando algunas deficiencias del sistema del racionado y se acuerda tomarlas en cuenta para cuando se anuncie la subasta.

Se acuerda entregar a su familia por hallarse actualmente curado el recluido en Dementes, Cristóbal Bautista Moreno.

Concédese al auxiliar del Hospital de Agudos don Ramón Robles una gratificación de 125 pesetas en atención a sus importantes servicios.

Se aprueban el expediente sobre reclamación a los señores Serrano hermanos de estancias causadas en el Hospital de Agudos por el obrero Cesáreo Rueda Gómez; las cuentas de raciones suministradas a los hospitales de Agudos y de Oránico, Hospital y Casa Expósitos durante la segunda quincena de Septiembre.

Se concede a Primo Reales su ingreso en el Hospital.

Se aprueba el premio de cobranza a favor de la Sociedad Hazañades y Compañía correspondiente al tercer trimestre del corriente año y se levanta la sesión.

AUTOMÓVILES Charron Limited

Los más resistentes, de más rendimiento y mejor construcción.

ALCALA, 62.—MADRID

Agentes en las principales capitales.

De Instrucción Pública

Por el Rectorado ha sido hecha la distribución de las vacantes que determina el art. 3º de la R. O. de 20 de Noviembre de 1911, correspondiendo anunciar en esta provincia a oposición restringida la escuela de D.ª Rama y la auxiliares de Villa del Río, Villanueva del Rey y la de niñas de Hornachuelos.

—La Junta Central de Derechos pasivos, ha remitido un cheque por pesetas 17 051 26, para satisfacer las obligaciones del tercer trimestre en esta provincia.

—La maestra de San Sebastian de los Ballesteros D.ª Francisca Alvarez Gómez, ha remitido su hoja de servicios.

Campos y mercados

LUENA

Acoste fijo, a 14 pesetas; idem corriente, a 12; trigo poco de 10 25 a 11; cebada fresca, a 8; habas idem, de 10 a 10 50; yeros, a 10; garbanzos, de 22 en adelante.

Liquidación

“La Oriental,”

Joyería, platería, relojería

Porte que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público. No obstante y durante el tiempo que exista la liquidación, se admitirán encargos y composturas, como de costumbre.

Hemos de advertir a nuestros lectores que antes de comprar máquinas de escribir, deben conocer la Continental, que, previo aviso a un depositario, A. Morales, Imprenta y Papelería «La Verdad», Gondomar, 7, le llevarán a domicilio, sin compromiso alguno, y no tendrán que arrepentirse de haber malgastado su dinero en otros aparatos de dudosa utilidad.

Bicicletas a Plazos

DESDE 10'50 AL MES

La mejor marca inglesa. La más fuerte. La más ligera. La más inglesa.

Aparcero et L. Rivas.—Moncalves, 26, Sevilla.

LECHE

Se vende de noche, recién ordeñada, en la calle del Soldado, núm. 59, 4-8

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid

OPERA LOS RANOS SIGUIENTES

Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario, 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 20 de Marzo de 1909

Clinica especial para el tratamiento de enfermedades

DE

Oidos, Nariz, Garganta, Cirujía

Doctor Navarro

Director del Laboratorio Municipal de Higiene

Realejo 62.—De 9 á 10 de la mañana y á 3 de la tarde.—A los pobres de 3 á 5

Gran Fundición de Campanas

de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rotes, con los mismos metales, forma y sonido que antes tuvieron, si así lo desean.

Se construyen carrillones de 8 por 11 y más campanas, completamente á tono musical.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oyen á doble distancia que las fundidas por otras casas.

No confundan esta antigua casa con otras que dicen pertenecer á ella, pues apesar que ofrecen grandes primores, en precios, nunca llegan á las fundidas por esta casa y son defectuosas en los trazos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago á plaza, garantía por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, son de cuenta y riesgo de la casa. Pídanse presupuesto al Director de los Talleres de Carabanchel Bajo, Madrid.

Títulos expedidos por los Excmos. Obispos Catedrales de nombramiento, fundador de los mismos, de Córdoba, Oádiz, Málaga, Toledo, y recomendada por los Prelados á los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.

Carabanchel Bajo Madrid



Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa
Madrid 4 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 84'30.
—El 5 por 100 amortizable, á 101'45.
—Cédulas hipotecarias, á 102'25.

Las acciones del Banco de España, á 448'00. Las de la Tabacalera, á 000'00. Los francos, á 5'75. Las libras esterlinas, á 26'71.

Política

Madrid 4 (tres tarde)
Madrid 4 (seis tarde)
Romanones

El Conde de Romanones ha sido visitado á medio día por el señor Canalejas. El Conde está mejorado de su enfermedad pero no puede ir á Cádiz.

Moret
El señor Moret no presidirá en Cádiz la sesión hispano americana. Los informes oficiales dicen que esto lo hace por modestia. La presidirá el ministro de Gracia y Justicia señor Arias de Miranda.

Las fiestas de Cádiz
Hoy se ha verificado la misa de campaña. A ella han asistido las fuerzas de desembarco de la escuadra, las tropas de la guarnición de Cádiz, el regimiento de Villaviciosa, y las banderas laureadas que han venido con motivo de las fiestas del Centenario.

LOS FERROVIARIOS

Canalejas

El señor Canalejas pasó la mañana ocupándose en las medidas adoptadas contra la huelga de ferrocarriles.

Luego fué á Palacio á informar al Rey, regresando mas tarde á Gobernación para seguir trabajando.

El señor Canalejas no recibió á los periodistas manifestándoles por conducto del señor Barroso, que no tenía nada que comunicaries res-

pecto de las huelgas, pues no había nada nuevo.

Próxima la reapertura de Cortes, que se verificará el día 14 del actual, allí dirá todo lo que ahora se reserva.

Barroso
El señor Barroso nos ha dicho que ya ha visto que algunos periódicos censuran al gobierno por la aplicación de la ley de reclutamiento y le acusan de parcialidad y de amparar á las Compañías con el decreto llamando á las filas á las reservas.

En esto no llevan ni pizca de razón. No hay ley que haya sido tan discutida como esta del reclutamiento, tomando parte en la discusión oradores de todas las tendencias políticas y nótese que á todos pareció justo y razonable el artículo.

Los reservistas
Por parte de los reservistas, prosigue hablando el señor Barroso, no ha habido la menor resistencia á cumplir el decreto de incorporación.

Todo lo contrario, todos se presentan con entusiasmo, pues ven en el decreto una garantía para poder continuar en sus puestos, sin que sus compañeros puedan ejercer coacción sobre ellos.

Además de esta circunstancia téngase en cuenta que todos los llamados son ferroviarios ó afines de ferroviarios y disfrutarán de su sueldo ó jornal y además del pequeño haber que como soldados les corresponde.

Optimismo
Por parte del gobierno como por parte de muchos obreros, hay una gran dosis de buena voluntad y el gobierno está dispuesto á acudir con su apoyo á cualquier iniciativa de paz y concordia.

Una agresión
El comandante del puesto de la guardia civil de Arenys del Mar,

telegrafa diciendo que al paso del tren correo 147 por el tunel de B. I. tona, algunos huelguistas que estaban en el interior del mismo, apedrearon el tren y causaron al maquinista contusiones en una mano.

Han salido fuerzas de Calella y Sampol, para perseguir á los autores de este atentado.

La segunda reserva
En el ministerio de la Guerra nos han dicho que mañana se publicará el decreto llamando á las filas á la segunda reserva.

Los que dijeron que para llamar á la segunda reserva precisaba una ley estaban equivocados.

La ley solo hace falta para llamar á la reserva territorial.

Los individuos de esta segunda reserva que se incorporarán á filas, son los que prestan servicio en las compañías de ferrocarriles.

Hablando con Barrio
A medio día estubo en teléfonos Barrio, hablando con los ferroviarios de Zaragoza.

Nos dijo que ignoraba cuales eran los propósitos del gobierno, pero que los obreros no se doblegarían ante su actitud.

Recordó que los obreros manifestaron su pretensión humildemente y las promesas que entonces les hizo Villanueva.

Habló con los obreros de Zaragoza y les dijo que aplazaran la huelga hasta el día 8.

De Zaragoza le contestaron que era imposible, pues los ánimos se hallaban muy excitados y hoy empezaría la huelga.

Pasquines
En Madrid han sido detenidos esta mañana bien temprano cinco obreros ferroviarios, que colocaban pasquines en las esquinas.

Ofrecimientos
Los retirados por Guerra que residen en Madrid han visitado esta mañana al general Luque, para prestar los servicios que se les encomienden en las actuales circunstancias.

Los retirados por Guerra que residen en Valencia, han hecho análogos ofrecimientos.

Conferencia
Esta mañana han celebrado larga conferencia en el ministerio de Fomento los señores Villanueva, Zorita y Paraiso, (D. Basilio).

La huelga del Sur
Esta mañana ha estallado la huelga en los ferrocarriles del Sur de España, ó sea línea de Linares, Baeza, Almería, Granada.

Se ha encargado del servicio el personal que estaba preparado.

Dos millones
Parece que las Compañías de ferrocarriles no están dispuestas á dar más de dos millones de pesetas como aumento en las nóminas del personal.

En Baeza
A las 8'15 de la mañana salió de la estación de Baeza el tren correo Almería y Granada.

Se encargó de la máquina el ingeniero de la Compañía señor Camari, de guarda freno iba un soldado y de jefe de tren un jefe de la compañía.

El jefe de movimiento y el señor Benjumea van en el mismo tren. También van algunos ferroviarios, pero estos como viajeros que regresan á sus domicilios.

Al retirarse del trabajo y después no han hecho demostraciones reprobables. Han declarado que quieren proceder con entera cordura.

El jefe de la estación de Linares es el único que continúa en su puesto y espera á quien entregar el material y documentación.

Todo el personal restante de la estación se ha declarado en huelga. Igual sucede en otras estaciones.

Hasta las dos de la tarde reinaba perfecto orden en toda la línea.

El servicio se efectúa con regularidad. La jefatura de Obras Públicas tiene muy bien organizados los trabajos.

Consejo
Se ha reunido esta mañana el Consejo de Administración de la Compañía de M. Z. A. A las cinco y media de la tarde no había terminado sus tareas.

Los consejeros almorzaron en la sala del Consejo.

No se sabe que han tratado ni de

que se ocupan pues no han salido para nada de dicha sala.

El Comité Central
El Comité Central de ferroviarios ha enviado á la prensa una nota oficiosa en la que dice: El Comité protesta de los abusos y atropellos que por parte de las autoridades se realizan con los ferroviarios.

Entre ellos figura lo ocurrido con Cayetano Poyato en Huelva, cuyo domicilio ha sido registrado por la policía y se le ha amenazado con encarcelarle por suponerse que tenía en su poder más proclamas.

El comité estima arbitrario el registro porque no existían tales proclamas.

Esto, termina, en los actuales momentos no puede calificarse sino de coacción.

Rumor ó verdad?
Esta tarde se ha dicho en Madrid que el presidente de los ferroviarios de la sección Madrid Norte, había entregado la dimisión de presidente de sección al Comité nacional de los ferroviarios y se había ofrecido incondicionalmente á la Compañía.

Al mismo tiempo se aseguraba que el cuerpo de revisores en masa se había presentado á Mr. Boix, Director de la Compañía del Norte ofreciéndose para que la Compañía utilizara sus servicios donde lo crea oportuno.

Las noticias por las personas que las afirman y por otras circunstancias, parecen verdaderas, pero nosotros aun no las hemos comprobado y por eso las transmitimos como rumor.

Gestiones
Barcelona.—En el gobierno civil, y bajo la presidencia del señor Portela, están reunidos esta tarde una comisión de ferroviarios con Ribalta, y asisten á la conferencia los Sres. Calvet y Sedó. La reunión tiene por objeto ver si se encuentra una fórmula para solucionar el conflicto.

Trenes
Barcelona.—Hoy han salido todos los trenes de viajeros como estos días atrás y algunos de mercancías.

Una comisión de vaqueros ha visitado á Portela para pedirle que se traiga en los trenes el forraje que tienen depositado en algunas estaciones inmediatas y que les es muy necesario para su ganado.

Quien es Ribalta
Barcelona.—Ribalta, el jefe de los ferroviarios catalanes, ingresó como voluntario en el ejército, sentando plaza en el regimiento caballería de Tetuán.

Ingresó en la academia regimental y ascendió sucesivamente á cabo y sargento.

Ribalta tenía los galones de sargento cuando se estrenó en el teatro Eldorado la obra titulada "La luz verde", y fué de los sargentos que más se significaron en aquella protesta, por entender que había alusiones mortificantes para la clase.

Aquella ardorosa protesta le proporcionó un correctivo que le perjudicó en su carrera y por esto no pidió continuación al terminar el tiempo de su compromiso.

Entonces ingresó en la compañía del Mediodía como revisor.

En este empleo cobraba un promedio de 150 pesetas entre sueldo y gratificaciones.

En Sevilla
Se acentúan las precauciones por parte de las autoridades.

Desde luego irán los ferroviarios al paro general.

Se nota entre los ferroviarios la presencia de elementos extraños.

En Málaga
La Cámara de Comercio ha telegrafiado á Canalejas ofreciéndole su concurso para las gestiones que se realizan para solucionar la huelga.

23 m. quintillas
San Sebastián.—En el tren rápido ha salido una comisión militar con dirección á Tolosa y Besain. Dicha comisión va á ambos puntos con objeto de traer un centenar de soldados reservistas. Entre los que vienen figuran veinte y tres maquinistas de ferrocarriles.

14.000 obreros
Según cálculos que se hacen acerca del número de obreros comprendidos en el actual llamamiento, catorce mil de ellos tendrán que presentarse en las zonas de reclutamiento.

Catástrofe de hoy

Un tren empotrado en un muro Alicante.—El tren 30 entró en esta estación á toda velocidad. Cuando el maquinista quiso parar era ya tarde y el convoy por ley de inercia siguió su marcha, derribó los topes que cierran la línea, atravesó el andén, chocó con el muro inmediato y mientras quedaba el convoy empotrado en la sala de espera y despacho de billetes, a máquina paraba, al fin, á la entrada del patio de la estación, en el vestíbulo.

El tren era conducido por un buen maquinista de los que se hallan al servicio de la Compañía. Todo el personal de la estación es tambien de la Compañía, pues como es sabido en esta línea no comienza la huelga hasta el día 9.

Se habla de muchas é importantes desgracias.

Tres muertos y 100 heridos
Un telegrama particular que acabamos de recibir de Alicante (á las seis de la tarde en Madrid) dice que llegó el tren 30 á las 2 y 10 minutos, atravesó el despacho de billetes y el vestíbulo, que estaba lleno de viajeros.

A la hora presente hay tres muertos sin identificar.

Al hospital han sido trasladados más de 100 heridos gravísimos.

La vista de todos ellos ofrece una impresión penosísima.

La que está más grave es Remedios Valero, expendedora de billetes.

Nuestro corresponsal en Madrid nos comunica que estos despachos los ha recibido urgentes de Alicante y que no sabe más detalles ni se conoce el número exacto de muertos y heridos.

Dinero barato

Préstamos hipotecarios al 4 por 100 anual sobre toda clase de fincas, se adelantan fondos para levantar hipotecas de préstamos caros, para comprar dehesas y otras fincas y para cortar pleitos.

Para informes personalmente á don José Jurado González, Calle de Julio Barall (antes Manuales), 8, B, bajo, izquierda.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, obilias.

DIARREAS

Disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 36, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Colegio de Ntra. Sra. del Carmen

— DE —

HINOJOSA DEL DUQUE

1.ª y 2.ª enseñanza y Carreras Especiales

DIRIGIDO POR LOS

PP. Carmelitas Calzados

Este Establecimiento organizado con arreglo á las exigencias de la Pedagogía moderna, admite alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Éxitos crecientes cada año.—Educación religiosa y social acendrada.—Trato exquisito.

Locales amplios é higiénicos.—Vigilancia esmerada.

Para informes pídanse el reglamento al Padre Director del Colegio.

Imprenta del Defensor Ambrosio Morales, 8

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

COLEGIO DE SAN CARLOS

PEDREGOSA, NUM. 28

Excelente resultado obtenido por los alumnos de este Colegio en los distintos Establecimientos oficiales de esta capital, en el curso de 1911 á 1912

Aprobados de ingreso en el Instituto General y Técnico de Córdoba

D. Enrique Quintela Barrios, D. Rafael Mir de las Heras, D. Manuel Serrano García, D. Manuel Barrios Guzmán, D. Rafael Sarazá Murcia, D. Antonio Fuentes Guerra, D. Vicente Pérez Puerto, D. Agustín Iniesta Calderón, D. Francisco Pardo Martínez, D. Mariano Aguilar Barbudo, D. Andrés Garcés López, D. Manuel Lucena Aguilar-Tablada y D. José Guerrero Milla.

Distintas asignaturas correspondientes al Grado de Bachiller (Enseñanza oficial)

D. Manuel Luna Porredón	Cuatro sobresalientes y cuatro matriculas de honor.
Francisco Gutiérrez Barbudo	Un notable, cuatro sobresalientes y matricula de honor.
Manuel Calero García	Cuatro aprobados.
José Castiñeira Alfonso	Un aprobado, dos notables y un sobresaliente.
Eustasio Pérez Terroba	Tres aprobados y dos notables.
Juan J. García Rivera	Un aprobado, dos notables, un sobresaliente y matricula de honor.
Enrique Puig Lázaro	Cinco aprobados.
Ramon E. Casado	Dos notables, tres sobresalientes y matricula de honor.
José Diego Carrión Salto	Un aprobado y tres notables.
Francisco Espino Pérez	Tres aprobados, un notable y un sobresaliente.
Bartolomé Blanco Torralbo	Tres aprobados y dos notables.
Pedro Prieto Laguna	Un notable, cuatro sobresalientes y tres matriculas de honor.
José Castillo Plasencia	Tres aprobados y un notable.
Miguel Morales Vida	Dos aprobados.
Juan P. Bermudo Gutiérrez	Cuatro aprobados y un notable.
Francisco Gao y de Vargas	Tres notables y un sobresaliente.
Isidoro Gómez y Romero	Dos aprobados y un notable.
Cayetano Benzo González-Novelles	Dos aprobados, dos notables, un sobresaliente y matricula de honor.
Francisco Guerrero Milla	Tres aprobados.
Antonio Criado R. Carretero	Dos aprobados y un notable.
Enrique Poblet Alvarado	Cinco aprobados y un sobresaliente.
Rafael Barbudo Ortiz	Tres notables y un sobresaliente.
José María Criado y Criado	Cinco aprobados.
Fidel Gosálvez Bermejo	Un aprobado, tres sobresalientes y dos matriculas de honor.
Cristóbal Benítez Ayllón	Tres aprobados y un notable.
Salvador Barasona Ortiz	Tres aprobados y un notable.
Luis Albendea Rivas	Tres aprobados y un sobresaliente.
Fernando Fernández de Córdoba y Martel	Cinco aprobados.
Carlos Herrera de la Torre	Cinco sobresalientes y matricula de honor.
José Garrido Rueda	Cuatro aprobados y un sobresaliente.
Antonio García Valdecasas	Un aprobado, tres sobresalientes y matricula de honor.
Salvador Rosado Valdés	Tres aprobados.
Rafael Benítez Leal	Cuatro aprobados y un notable.
Joaquín Mir de las Heras	Un aprobado, dos notables y un sobresaliente.
Francisco Ríos Giménez	Dos aprobados.

D. Benito Casado	Un notable, cuatro sobresalientes y cuatro matriculas de honor.
Emilio Castiñeira Alfonso	Tres aprobados.
Fernando Narros Baena	Un aprobado, dos notables y un sobresaliente.
José Pérez Flores	Tres aprobados y un notable.
Manuel García Casares	Tres aprobados y un notable.
José Gisbert Alonso	Un aprobado, un notable, un sobresaliente y matricula de honor.
José Martín Ribes	Tres aprobados.
Angel Vasconi Duarte	Dos aprobados.
Ramón Tomás Saldaña	Dos aprobados, dos notables, un sobresaliente y matricula de honor.
Fernando Martínez Ferrer	Tres aprobados.
Luis Pérez Flores	Dos aprobados.
Enrique Fuentes Guerra	Un aprobado, un notable, un sobresaliente y matricula de honor.
Rafael Fdez. de Córdoba Martel	Tres aprobados.
Francisco Pineda Comas	Dos aprobados y un notable.
Sebastián Barrios Guzmán	Dos aprobados, un notable y dos sobresalientes.
Rafael Pérez Barranco	Tres aprobados.
Pedro Navajas Criado	Tres aprobados.
Antonio Fernández Layola	Tres sobresalientes y dos matriculas de honor.
Juan M. Millán Navajas	Dos aprobados.
Ramón Gisbert Alonso	Cuatro sobresalientes y cuatro matriculas de honor.

(Enseñanza no oficial)

D. Rafael Bernal Lomeña	Dos aprobados, un notable, un sobresaliente y matricula de honor
Vicente Pérez Prados	Dos aprobados.
Agustín Iniesta Calderón	Tres aprobados y dos notables.
Vicente Pérez Puerto	Cinco aprobados.
Juan Martínez Esparza	Dos aprobados y un notable.
Andrés Garcés López	Tres aprobados.
Francisco Pardo Martínez	Dos aprobados y un sobresaliente.

Examinados del Grado de Bachiller

D. Fernando Narros Baena	En Letras aprobado y en Ciencias aprobado.
Antonio Luna Porredón	En Letras aprobado y en Ciencias aprobado.

Escuela Normal de Maestros

Grado superior.—Primer año.—D. Rodrigo P. Gutiérrez, aprobado y notable.
Grado elemental.—D. Luciano Gisbert Alonso, notable y sobresaliente.
Primer año elemental.—D. Antonio Ruiz Caballero, aprobado y notable.

Escuela de Veterinaria

D. Antonio Luna Porredón, primer año, aprobado.

La mayor garantía que ofrece este Colegio es el resultado obtenido en los años que cuenta de existencia y en particular el del presente curso

SOCIEDAD ANONIMA CROS

BARCELONA

Primeras materias para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como análisis de tierras, consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las oficinas técnicas, D. Juan Gavilán. Apartado 6, Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, N.º 16

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBALTAR

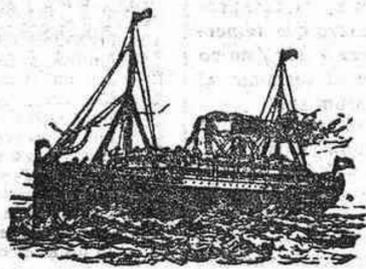
Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas "ITALIA" y la "LIGURE BRASILIANA"

(Próximas salidas salvo modificación)

Para Santos y Buenos Aires

Los grandiosos Paquetes Italianos (á doble hélice)



SAN GIOVANNI

Saldrá el día 8 de Octubre.

SIENA

Tiene la salida el día 25 de Octubre.

Estos paquetes no invierten en la travesía más que de 11 á 12 días. Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi.—Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.—Para más informes, acúdase á

JUAN CARRARA E HIJOS, calle Real—GIBALTAR

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	28 40
Id. id. á la sombra y al aire libre.	22 20
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	10 20
Id. media á la sombra y al aire libre.	16 10
Oscilación.	9 90
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	2 80

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0°.	752 30
Temperatura á la sombra.	13 80
Id. de termómetro húmedo.	13 60
Tensión del vapor.	10 10
Humedad relativa.	88 90
Estado del cielo.	Cubierto
Dirección del viento.	S. E.
Fuerza.	Ventolina
Velocidad en kilómetros.	101

Córdoba 4 de Octubre de 1912.—El Catecrático de Física, Rafael Vázquez.

ALMACÉN DE SALVADOS

MANRIQUES, 3.—TELEFONO, 46

Para anuncios baratos A., REYES MORENO.—Carretas 47 Madrid.

Para anuncios bien comprobados A. REYES MORENO.

EN LA IMPRENTA EL DEFENSOR DE CORDOBA

SE HACEN Facturas, Circulares Tarjetas, Membretes Resalamos, Acciones Recibos, Recordatorios Mortuorias, Obras de lujo Menús y toda clase de trabajos se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico. CALLE AAMBROSIO MORALES, 6.

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación El Artritisismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil. No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITARIOS EN CORDOBA

D. José Polo, Farmacia y Droguería.—Sres. Márquez y Urbano, Alfaros 17, Droguería.—D. Jolio Rodríguez, Alfonso XIII 22, Droguería.—Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, Farmacia.

FERNANDO GUIJO Cirujano Dentista



Gondomar sin R. Desde 1884 la Friggratia

Carne líquida

DEL

Dr. Valdés García, de Montevideo

Tónico - Nutritivo Incomparable

para combatir la anemia, debilidad general, para convalecencias y tratamiento de la tisis

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Agente exclusivo en España y Portugal: LUIS ANDREU, Barcelona